

Cruce de fronteras y género: subordinación, transgresión y liberación en el circuito migratorio de Axochiapan a Minneapolis

Diana G. Palmerin Velasco *

Resumen: *A través de la investigación del flujo migratorio de Axochiapan, Morelos, México a Minneapolis, Minnesota, Estados Unidos, este artículo busca indagar en torno a las formas en que el género incide en los significados adquiridos por la migración en un grupo de mujeres que la vivieron directamente al haber migrado por sí mismas, o, indirectamente al haberla experimentado desde su comunidad de origen a través del cruce de frontera de sus parejas. Analizando las narrativas recolectadas y privilegiando un enfoque basado en la subjetividad, encontramos que el significado adquirido por la migración en la vida de las mujeres entrevistadas rara vez adoptó un significado único. Si en efecto en la mayoría de los testimonios recolectados, la migración es representada como consecuencia de la precariedad económica y como un medio por el cual proveer para la familia, también identificamos que, dependiendo de la situación biográfica y la posición específica ocupada al momento de vivir la experiencia directa o indirecta de la migración, ésta también sea subjetivamente representada como: una subordinación, una transgresión y/o una liberación de los discursos 'tradicionales' de género.*

Abstract: Border crossings and gender: subjection, transgression and liberation in the migratory circuit from Axochiapan to Minneapolis.

Through research focused on the migratory flow from Axochiapan, Morelos, Mexico to Minneapolis, Minnesota, U.S., this article aims to explore the ways in which gender affects the meanings acquired by migration in a group of women who experienced it directly through their own border crossings, or indirectly through the migration of their partners. Analyzing the collected narratives and favouring an approach based on the study of subjectivity, we found that the meaning acquired by migration in the participants' lives rarely adopted a sole meaning. If, in effect, migration in most testimonies is represented as a consequence of economic need and as means by which to provide for the family, we also identify that depending on the biographical situation and the particular occupied position when directly or indirectly experiencing migration, this experience is also subjectively represented as a subjection, a transgression, and/or even a liberation from gendered 'traditional' discourses.

Palabras clave: género, migración, subordinación, liberación, transgresión

Keywords: gender, migration, subjection, liberation, transgression

Si en efecto la migración de México a Estados Unidos es de naturaleza histórica y las mujeres siempre han formado parte de ella, cabe destacar que el estudio sistemático de sus migraciones surgió al final de los 70s con la introducción de la

* Investigadora Posdoctoral en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe, Ciudad de México, México, dianapalmerin@hotmail.com

perspectiva de género en los estudios migratorios. Autoras como Ariza (2000, 2007), Hondagneu-Sotelo (1994, 2003, 2007) y Szasz (1999) concuerdan en que por largo tiempo, una de las principales características de los estudios migratorios fue la ausencia de investigación en torno a las migraciones femeninas. De acuerdo con Gregorio (1999), esta ausencia fue el resultado de dos sesgos importantes. El primero de ellos de naturaleza metodológica y caracterizado por la recolección de datos a través de los hombres migrantes y el segundo, de naturaleza ideológica, consecuencia de la visión androcéntrica que suele invisibilizar la presencia de las mujeres en ámbitos distintos del doméstico.

Con más de tres décadas de por medio desde el surgimiento de la perspectiva de género en los estudios migratorios, dos de sus principales contribuciones han sido: el destacar que las mujeres (al igual que los hombres) cruzan fronteras autónoma e independientemente y que, el género o la construcción social de la diferencia sexual, es un elemento constitutivo y estructurante de la migración (Hondagneu-Sotelo, 2007). Con la finalidad de contribuir a los esfuerzos actuales por los que la perspectiva de género ha comenzado a destacar las visiones heterogéneas y subjetivas¹ más que las explicaciones homogéneas y 'objetivas' en la relación entre el género y la migración; este artículo busca indagar en torno a las formas en que el género incide en la significación de la experiencia migratoria en un grupo de mujeres que la vivieron directamente al migrar de Axochiapan, Morelos, México a Minneapolis, Minnesota, Estados Unidos o indirectamente al haberla experimentado a través del cruce de frontera de sus parejas².

La primera parte de este artículo presenta una breve revisión de la literatura en torno a la relación entre el género y la migración. En un segundo apartado, introducimos algunos de los aspectos más relevantes del contexto de investigación y de los métodos utilizados en la realización de este estudio. En la sección correspondiente a los resultados, identificamos y ejemplificamos lo que, de acuerdo

¹ Destacando la importancia de lo subjetivo en el estudio de la migración Maier comenta que: "...las interpretaciones de los fenómenos migratorios que se circunscriben fundamentalmente a lo determinante de la relación expulsión/atracción, suelen olvidarse de los múltiples factores que hacen de la migración una experiencia colectiva e individual, con rasgos simbólicos y vivenciales de pérdidas y retribuciones, muertes y renacimientos, aferramientos y desprendimientos, nostalgias y esperanzas, que se mezclan en proporciones distintas para cada quien, en cada momento del nuevo aquí y ahora" (Maier 2000, 230).

² Este artículo forma parte de la investigación realizada para concluir mi tesis doctoral en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. El título de la tesis es: "Subjetividades transnacionales de género en el circuito migratorio de Axochiapan, Morelos a Minneapolis, Minnesota". El trabajo de campo se realizó en el primer semestre de 2010 en el que pasé largos periodos de tiempo en ambos lugares con la finalidad de identificar posibles participantes en la investigación. Los datos fueron recolectados a través de entrevistas semi-estructuradas, episódicas y a profundidad que fueron transcritas y analizadas de modo inductivo, permitiéndome pasar de lo específico a lo general y de lo descriptivo a lo interpretativo. La muestra estuvo integrada por un total de 27 mujeres de las cuales: 11 son migrantes actualmente residentes en la ciudad de Minneapolis, 7 son migrantes de retorno que hoy en día viven en Axochiapan, y 9 son mujeres que han permanecido en este último lugar pero experimentando de forma indirecta el impacto de la migración a través de sus parejas migrantes.

al análisis realizado y en términos de género, fueron las tres representaciones subjetivas más comunes de la migración para las participantes. Es decir, el decidir cruzar o no la frontera como una forma de: subordinación, liberación y/o transgresión de los discursos ‘tradicionales’ de género³. En el apartado relativo a las conclusiones, subrayamos la necesidad de continuar problematizando el campo de estudio y presentamos lo que desde nuestra perspectiva constituyen futuros ejes de investigación sobre el tema.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Como ya se señaló con anterioridad, uno de los principales aportes de la perspectiva de género en los estudios migratorios, ha sido el de centrar la mirada en las especificidades de las migraciones femeninas y con esto, en las secuelas que la migración tiene para aquéllas que deciden cruzar fronteras o bien, que se considera participan de ésta de un modo pasivo o indirecto al permanecer en las comunidades de origen ante la migración de sus familiares más cercanos (principalmente padres, esposos, hermanos e hijos). En este sentido, ha sido latente la preocupación por desentrañar los efectos de la migración en las relaciones de género⁴, entendiéndolos generalmente como pérdidas o ganancias en la autonomía y/o subordinación de las mujeres. Un punto a destacar en este tenor es que, durante largo tiempo las conclusiones arrojadas por las investigaciones centradas en esta problemática se ubicaron en polos opuestos y mutuamente excluyentes. Por una parte, los estudios que argumentaban que la migración (ya fuera vivida directa o indirectamente) contenía un potencial emancipador, y por la otra, los que documentaban que no representaba más que una vía adicional para subsumir a las mujeres en ‘nuevos’ modos de explotación, dominación y subordinación.

No es sino hasta años recientes, que este tipo de conclusiones han comenzado a ser matizadas al reconocer, como lo hace Menjivar (2003), que el partir de una evaluación tanto de las pérdidas como de las ganancias de la migración para las mujeres poco aporta al estudio del tema en cuestión. En palabras de esta autora:

... la migración trae consigo cambios en las relaciones de género que tienen efectos complejos y desiguales; presenta a las mujeres ciertas oportunidades y a la vez impone restricciones. Usualmente la ganancia en una esfera resulta una pérdida en otra... (Menjivar 2003, 103).

³ Al hablar de los discursos ‘tradicionales’ de género nos referimos a lo que Bourdieu (2007) denomina las prescripciones y proscipciones asociadas a las construcciones sociales de ‘lo femenino’, que si en efecto legitiman la capacidad de mandar y el deber de obediencia (Pereda, 2008) por parte de las mujeres, también son susceptibles de ser transformados y modificados por estas mismas.

⁴ Mayoritariamente, este tipo de investigaciones se han enfocado en los efectos de la migración en las relaciones de género de las mujeres migrantes, pero también y en menor medida, en el caso de aquellas mujeres que permanecen en la comunidad de origen ante la migración de sus parejas. El estudio pionero en México a este respecto fue el realizado por Gail Mummert (1988) en Michoacán y en el que esta autora abordó los nuevos roles tanto “para las que se quedan” como “para las que se van”.

En un esfuerzo por evitar las visiones dicotómicas y con esto problematizar aún más el estudio de la relación entre el género y la migración, nos parece necesario comenzar por indagar en torno a los modos en que el género incide en el proceso mismo de significación de la experiencia migratoria y por ende, en su influencia en la forma de actuar de algunas mujeres frente a ella ya sea decidiendo o no cruzar la frontera. En este sentido, es preciso destacar que, mediante la ‘tradicional’ asociación de la mujer al ámbito de ‘lo privado’ y lo doméstico, las migraciones femeninas y particularmente las que se dan de manera autónoma e independiente, suelen ser obstaculizadas por la lógica del sistema patriarcal.

Al considerar predominante y simplistamente a la migración como consecuencia exclusiva de la necesidad económica, no es inusual que en varios lugares la migración internacional siga siendo concebida como un ámbito típicamente masculino que corresponde ‘naturalmente’ a los hombres en su rol de proveedores económicos. Consecuentemente, no es de extrañar la existencia de cierta estigmatización de las mujeres que migran sin la compañía de un varón, y que por tanto, se ven sujetas a la crítica social derivada de su transgresión a los ámbitos socialmente establecidos de ‘lo masculino’ y ‘lo femenino’.

Por ejemplo, varios estudios sobre el tema enfatizan la necesidad de considerar cuidadosamente las características de los hogares en vinculación con las migraciones femeninas (Salazar 2007; Oehmichen 2000; Muñoz 2000). Particularmente en relación a las formas por las que las construcciones sociales de ‘lo masculino’ y ‘lo femenino’ al interior de las familias inciden en las posibilidades mismas que tienen las mujeres de migrar⁵. Así, estudios como el realizado por Salazar (2007) muestran que la migración femenina suele ser más frecuente en hogares monoparentales. De forma similar, Oehmichen (2000) pone de relieve el hecho de que la migración autónoma de las mujeres tiende a estar relacionada, ya sea con la ausencia de vínculos con un varón, o bien, con el ser jefa de familia y tener como obligación la manutención económica de los hijos. Por tanto, es importante considerar que así como las características de los hogares modulan la migración, éstos también experimentan cambios importantes a consecuencia del cruce de fronteras (Muñoz 2000).

Otro aspecto que es importante tener en consideración es el relativo a la diversidad de composiciones familiares en un contexto migratorio como el mexicano en el que como ya se señaló anteriormente, la migración internacional y particularmente la dirigida hacia Estados Unidos, tiene una larga historia. Autoras como Joanna Dreby (2009) han subrayado que la evidencia empírica sugiere el predominio de tres tipos de familias transnacionales entre los migrantes mexicanos. La primera y más común, es la que refiere al padre migrante que deja esposa e hijos

⁵ En un interesante artículo acerca del modo en que el género ha adquirido notable relevancia en los estudios históricos de la migración, Sinke señala que, si en efecto existen nuevos elementos en la migración y la vida de los migrantes al comienzo del siglo XXI, hay muchos otros que característicos del pasado siguen siendo vigentes en la actualidad. “Una de estas continuidades parece ser el poder del género para determinar quién migra (y cómo), para encauzar a hombres y mujeres en distintas ocupaciones y relaciones familiares, y para crear conflicto en torno a las conductas adecuadas que atraviesan las fronteras culturales y discursivas de los seres humanos en movimiento” (Sinke 2006, 97).

en México; la segunda, es la integrada por parejas que migran juntas pero dejan a los hijos en México; y la tercera, es la formada por madres solteras que cruzan la frontera sin sus hijos o al menos, sin algunos de ellos. Más allá de las problemáticas específicas a cada tipo de familia transnacional, lo que nos interesa destacar es que uno de los principales hallazgos de esta autora, sea el relacionado con la diferencia que las expectativas de género suelen imprimir al interior de estas formaciones familiares. Como ella misma lo señala:

Una forma honorable para un padre mexicano de proveer para su familia es migrar a los Estados Unidos, donde puede obtener más dinero por su trabajo. En este sentido, los hombres frecuentemente migran dejando esposa e hijos en México. En contraste, la moralidad de una madre mexicana es vinculada al cuidado prodigado a los hijos. Para las madres solteras, la migración es una forma aceptable de cumplir con sus obligaciones familiares en ausencia de un proveedor económico; una buena madre debe sacrificarse por sus hijos a través de la migración. Para las madres casadas la migración es moralmente aceptable, sólo si es formulada en términos económicos al ayudar y acompañar a los esposos, y no de forma insignificante, cuando la madre sustituta en el lugar de origen es la abuela materna (Dreby 2009, 27).

Para cerrar este apartado, vale la pena señalar que si en efecto en la actualidad hemos sido testigos de un notable incremento en el número de mujeres mexicanas migrantes, esto no implica que sus desplazamientos estén exentos de controversias⁶. En particular, en el caso de las madres migrantes y que como varios estudios han señalado (Dreby 2009; Salazar-Parreñas 2001, 2005; Phoenix 2011 y Palmerin 2013) suelen enfrentar no sólo la culpa consecuencia del ser madre a la distancia, sino también del estar sujetas a un permanente y riesgoso estado de vulnerabilidad social derivado de las expectativas diferenciadas y *generizadas* que experimentan en comparación con los padres migrantes.

Si bien investigaciones como las señaladas ponen de relieve la importancia de considerar múltiples factores en el estudio de los diversos modos en que el género afecta a la migración y viceversa, creemos que con la finalidad de avanzar en este campo de estudio es de vital importancia centrar la mirada no sólo en los aspectos 'objetivos' (como las trayectorias de vida, la posición en la familia, la edad, el estado civil, la existencia de hijos o la estructura del hogar), sino también en los aspectos subjetivos y *generizados* por los que el cruce de fronteras es representado, significado y dotado de sentido por las mujeres que directa e indirectamente experimentan los efectos de la migración en sus vidas.

⁶ Retomando los datos publicados en 2013 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), es relevante señalar que: "...mientras en 1970 residían en Estados Unidos cerca de 436 mil mujeres nacidas en México, en el año 2012 su magnitud alcanzó alrededor de 5.5 millones, lo cual representaba 46% de la población mexicana residente en territorio estadounidense" (CONAPO 2013).

CONTEXTO Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

No obstante la naturaleza histórica de la migración mexicana a Estados Unidos, autores como Durand y Massey (2003) identifican una nueva era que poco tiene que ver con el patrón característico bajo el cual este flujo migratorio había sido conceptualizado. Este patrón al que hacemos referencia es el consistente en una migración temporal cuya composición estaba predominantemente integrada por hombres jóvenes provenientes de zonas rurales en el país, y cuyas regiones tanto de origen en México, como de destino en Estados Unidos, eran fácilmente identificables hasta el punto de llegar a ser consideradas como tradicionales de la migración mexicana al vecino país del norte. La migración actual de México a Estados Unidos se ha modificado significativamente y hoy en día se caracteriza por: la prolongación de la estancia migratoria, una notoria diversificación en las regiones y localidades de origen y destino, un evidente incremento en el número de migrantes provenientes de zonas urbanas y sobre todo, una notable incorporación de mujeres e indígenas a este flujo migratorio (Durand y Massey 2003).

En el caso particular de la migración que aquí nos ocupa y que es la existente de Axochiapan, Morelos a Minneapolis, Minnesota es necesario hacer notar que estos lugares son claros ejemplos de la diversificación tanto en las zonas de origen como de destino, de la migración mexicana a Estados Unidos. No obstante el carácter emergente de la migración en estos lugares es altamente significativo, esto no implica afirmar que anteriormente no hubiera registro alguno de su existencia. Sin embargo, su intensificación no se visibilizó sino hasta la década de los 90s cuando la cantidad de morelenses (y de entre ellos predominantemente los oriundos del municipio de Axochiapan) aumentó notablemente en la ciudad de Minneapolis⁷.

En el caso de Axochiapan, vale subrayar que según datos del XII Censo General de Población y Vivienda (2000) en México, fue uno de los seis municipios morelenses clasificados con un alto índice de migratorio en el estado de Morelos, lo cual se refleja en el hecho de que el 12.24% del total de hogares en este lugar recibiera remesas. Aunado a esto, cabe señalar que en 2005 Axochiapan fue ubicado en el tercer lugar de los municipios con mayor marginación en el contexto estatal. Dicha marginación se refleja en el elevado porcentaje de analfabetas en este lugar, en la mitad de la población que ocupa viviendas con algún nivel de hacinamiento y en la existencia de poblaciones muy pequeñas que no cuentan con servicios básicos como agua entubada y drenaje.

En comparación con otras regiones de México en las que la migración a Estados Unidos se ha vuelto lugar común tanto para hombres como para mujeres, en Axochiapan “el Norte” sigue siendo predominantemente percibido como un espacio típicamente masculino⁸. Así, no es inusual que el imaginario social esté plagado de

⁷ De acuerdo con información contenida en el reporte realizado por la Minneapolis Foundation y titulado: *Immigration in Minnesota. Discovering Common Ground*, el primer registro de residentes latinoamericanos (y que mayoritariamente son mexicanos) en el estado data de 1860. Sin embargo no fue sino a partir de los 90's que la población latina en Minnesota se incrementó de cerca de 54,000 en 1990 a más de 175,000 en el 2004.

⁸ En este tono, es de hacer notar que de acuerdo con datos publicados por el CONAPO, del total de migrantes internacionales en este municipio las mujeres sólo constituyen el 22.51%.

historias de mujeres que en Estados Unidos caen en 'la vida fácil' y la promiscuidad y que a su vez alimentan el discurso normativo, por el que las migraciones femeninas son activamente desalentadas a no ser que se den de una manera 'socialmente aceptable', es decir, como resultado de la obediencia a un mandato masculino, o bien del hecho de ser jefas de familia y no tener otra opción más que cruzar la frontera para sacar adelante a los hijos. En el caso de los varones, la migración adquiere otros significados que nada tienen que ver con la desviación de la norma, y sí con una forma socialmente aceptada de 'ser hombre' y cumplir con las expectativas 'tradicionales' como el proveer para la familia.

En este sentido, y al menos al nivel del discurso normativo, las mujeres ingresan al Norte por sus vínculos con un varón; aunque en la práctica y como ya lo han señalado otras investigaciones (Oehmichen 2000), sea precisamente la ausencia de estos la que facilitó la migración de varias de las participantes en esta investigación. Sin embargo, lo que nos interesa destacar, es la influencia de este discurso en el contexto de significación y representación de las mujeres entrevistadas, y en la idea de que su accionar frente a la experiencia directa o indirecta de la migración constituyó un modo de acatar o transgredir las expectativas de género 'tradicionales' aún prevalecientes en el contexto migratorio de Axochiapan.

La edad de las 27 mujeres entrevistadas fluctúa entre los 18 y los 63 años, siendo 39 años la edad promedio. La mayoría de ellas tiene un bajo nivel escolar, pero también hay quienes lograron cursar la preparatoria, e incluso, en dos casos una carrera técnica. En la actualidad, al menos la mitad de ellas se dedica de tiempo completo al hogar y cuidado de los hijos, sin embargo, todas las participantes cuentan con experiencia laboral fuera del hogar. El tipo de trabajos en que la mayoría se ha empleado, consiste en aquellos escasamente remunerados y de bajo prestigio social como lo son: el aseo en casas y oficinas, el comercio informal de diversos objetos y alimentos en el mercado y el trabajo agrícola. Aunado a esto, es relevante señalar que con excepción de dos participantes, todas han estado en al menos una relación de pareja y tienen hijos.

Los datos se recolectaron a través de entrevistas semi-estructuradas, episódicas y a profundidad, que permitieron a la investigadora prestar especial atención a las situaciones o eventos en los que las participantes hubieran tenido experiencias relevantes y directamente relacionadas con las preguntas de investigación. Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas *verbatim*. El análisis se llevó a cabo a través de diversas codificaciones por medio de las cuales lograr: "...identificar, describir y entender los objetos clave de preocupación en el mundo de la participante, así como sus reivindicaciones experienciales" (Smith, Flowers y Larkin 2009, 46).

EL GÉNERO Y LOS SIGNIFICADOS DE LA MIGRACIÓN

Si como ya se ha señalado con anterioridad, en años recientes la perspectiva de género en los estudios migratorios ha comenzado a prestar especial atención a las explicaciones subjetivas, es necesario enfatizar la importancia de continuar explorando lo que Berger y Luckmann (1966) denominan los universos simbólicos o los procesos de significación por los que tanto los significados socialmente

objetivados como los significados subjetivos son integrados en una especie de totalidad por la que percibimos y actuamos en el mundo que nos rodea.

En este tono y no obstante la subjetividad se construye con base en la experiencia cuyo contenido es altamente biográfico y particular a cada individuo, nos parece productivo indagar en las formas en que el género incide en la significación y representación de la migración por medio del análisis de los motivos que en primer término le dieron origen y que en cierto modo determinaron el actuar de las participantes en este estudio frente a ella. Consecuentemente, retomamos la distinción propuesta por Schutz (1993) entre los “motivos para” (vinculados con el propósito proyectado a futuro) y los “motivos porque”, constituidos por los antecedentes de la acción y de los que generalmente deriva el proceso subjetivo de significación.

Así y no obstante lo hallado en los relatos recolectados concuerda con lo ya revelado por otros estudios respecto al origen de los “motivos para” de la migración en la necesidad económica y el deseo de acceder a una vida mejor, lo que nos interesa subrayar en este apartado es que entre “los motivos porque” el género desempeñó un rol fundamental y predominante en el significado otorgado por las mujeres entrevistadas a su experiencia directa o indirecta de la migración. Es decir, mientras que para algunas de ellas esta experiencia representó una forma más de subordinación, para otras constituyó un modo de liberación y/o transgresión de los mandatos a los que se encontraban sujetas; aunque como veremos a continuación, también convenga destacar que esta vivencia rara vez adoptó un significado único.

LA SUBORDINACIÓN

Uno de los aspectos más evidentes en los relatos de las mujeres entrevistadas lo constituye la prevalencia de un repertorio cultural facilitador de su socialización hacia la subordinación frente a los hombres y que se manifiesta en una significativa devaluación del trabajo femenino dentro y fuera del hogar, en una estructura androcéntrica de poder y autoridad al interior de las familias y en los frecuentes relatos de violencia doméstica experimentados y/o atestiguados por las participantes. Tomando esto en consideración, no es de extrañar que para aquellas mujeres que se encontraban en una relación de pareja al momento de enfrentar la migración, su actuar frente a ésta figurara más como una imposición que como un horizonte abierto sobre el cual decidir en sintonía con sus deseos personales. Así, el “optar” por cruzar la frontera o no en estos casos aparece como concordante con el deseo de sus parejas ya fuera acompañándolos en su travesía o permaneciendo pacientemente en Axochiapan a la espera de su regreso.

En el caso de aquéllas cuyos esposos decidieron migrar dejándolas en Axochiapan, y no obstante todas reconocen que esta situación era una medida lógica desencadenada por la precariedad económica en que vivían; lo que sobresale es el desacuerdo manifestado por algunas en torno a esta decisión y que por encima de razones fue ignorado apelando a ‘lo socialmente aceptado’ en estas circunstancias y que sobra decir predica la obediencia “incuestionable” a los deseos masculinos.

A pesar de lo señalado por otros estudios que identifican en estos casos una ventana de oportunidad para ‘la liberación’ de estas mujeres, es evidente en algunos

de los relatos recolectados, que más que una liberación, esta vivencia se convirtió en una confirmación de su subordinación frente a los mandatos masculinos. Esto no implica sugerir que estas mujeres no cuestionaran e incluso trataran de influir y modificar la decisión tomada. Sin embargo, la apelación a los papeles 'tradicionalmente aceptados', por ejemplo: de un jefe de familia que emigra para proveer económicamente al hogar, y de la mujer que se queda administrando lo poco que se tiene y cuidando de los hijos, en efecto funcionaba como un modo lo suficientemente poderoso como para desalentar e ignorar su cuestionamiento.

Por ejemplo, Graciela (40 años) quien actualmente ha sido abandonada por su pareja migrante, relata que después de tener a su primer hijo, su esposo decidió irse a Estados Unidos con la finalidad de progresar y sacar adelante a su familia. Al poco tiempo regresó y la embarazó por segunda vez para pronto volverse a ir; situación repetida y convertida en una especie de patrón por el cual a cada regreso la volvía a embarazar. A pesar de que en cada retorno Graciela relata haberle pedido y suplicado que no se volviera a ir pues sus hijos lo necesitaban, su argumento era fácilmente desechado. De este modo y bajo la eterna y vacía promesa de "progresar y salir adelante" el cruzar la frontera y dejar a Graciela y sus hijos en Axochiapan constituía un modo de acatar lo dispuesto por el discurso de género 'tradicional' en este lugar. Es este tono, el actuar de Graciela frente a las migraciones de su pareja constituía una subordinación más a los mandatos masculinos pero que en su relato es justificada por la convicción de que "ellos se mandan" y ante esto "no hay nada que hacer".

Pregunta: ¿Cómo decidieron que su esposo se fuera a Estados Unidos?

Respuesta: Pues él se fue. Mi hija tenía como cinco meses de nacida, cinco meses tenía y que se iba; dice que para progresar, para sacar la familia adelante. Vino, ya casi nomás dilató como seis meses y vino y pues me hizo embarazada del otro, de mi hijo Carlos; allá luego le dije: "ya no te vayas, mejor hay que sembrar, le digo, hay que poner una siembrita" "Pero mira", dice: "no tenemos ni casa". Me dejó embarazada de mi hijo Carlos, se fue cuando nació; ya pues estuvo aquí nomás medio año y se volvió a ir; dilató otro año y medio allá en el Norte y otra vez vino y ya me hizo embarazada de María; y ya que le digo: "ya no te vayas, aquí quédate: mira tus hijos ya están creciendo, te necesitan" "Pero no tenemos nada" dice: "tú ves la situación", le digo: "¡ay tú! pero yo lo que quisiera es que estuvieras aquí con nosotros". Sí ya, ya la tercera vez que se vino, cuando vino y volvió a irse cuando estaba yo embarazada de mi chaparrito, de Antonio, le dije: "no te vayas" porque dice: "ya me voy a ir"; tenía yo dos meses de embarazada, le digo: "no, espérate hasta que me alivie yo" le digo porque: "si me muero pues me entierras". Entonces ya no se fue, me hizo caso y se esperó. Nació mi hijo y a los ocho días de nacido que dice: "me voy, vino un primo mío" y con él se fue que trajo una camioneta y se la tenían que llevar. "Ahora sí me voy vieja" dice: "pero no te enojas". Yo sí luego me enojaba yo de que: "me voy y ahora sí le voy a echar hartas ganas" dice: "pa' que progresemos" y no le contesté nada, ya no le contesté nada, ya a los ocho días nació mi hijo le dio un beso y ya que se va. Me habló casi a los ocho días, ya que me habla y ya que me dice: "¿estás

enojada?"; "no, estoy bien" le digo: "Ya estoy acá pero ahora sí voy a echarle ganas" dice: "para que progresems y salgamos adelante" "¡Ay tú! pues yo de mi parte, yo no quisiera que tú te fueras nunca"; pero como pues ellos se mandan, agarró y se fue (E19, 50-77)⁹.

En otro de estos casos y aunque como ya se ha dicho, en raras ocasiones la migración adquiere un único significado, hay que profundizar en la historia de Alma (57 años), quien de forma similar a Graciela, vivió durante varios años siendo una mujer de migrante. Sin embargo y a diferencia de aquella, esta situación le resultaba conveniente, pues con distancia de por medio se libraba de los golpes y maltratos que su esposo usualmente le propinaba cuando vivían juntos. Durante más de veinte años vivió esta conyugalidad a distancia pero una vez que sus hijas crecieron y se casaron, su esposo decidió que lo mejor para ella era irse a Estados Unidos con él. De este modo y bajo el argumento de que "al quedarse sola cualquiera se le iba a querer andar arrimando" la orilló a llevar adelante una acción que no era parte de su proyecto de vida.

... porque yo no quería irme, yo me quería venir para acá precisamente para el pueblo. Pero le digo, estaba todavía más joven y él obviamente también me decía: "allá tú, también te vas a quedar solita y ya cualquiera se te va a querer andar arrimando" que no sé qué y dije: "bueno, pues aquí me quedo" "No, no tampoco quiero que te quedes en México, porque si no ahí van a pensar que vas a buscar problemas, o que las hijas van a querer, pues...quisieron casarse, pues ora que se queden; no se quieren venir, pues vente tu sola" Y sí me fui sola (E16, 820-828).

En este sentido, lo que nos interesa destacar es que en testimonios como los presentados, el permanecer en México o el cruzar la frontera fueran acciones basadas en una decisión y un proyecto ajeno, más no de las participantes. Asimismo, es importante llamar la atención en torno al hecho de que la subordinación sea naturalizada por la apelación subjetiva a lo socialmente esperado en su condición, ya fuera como mujer de migrante como en el caso de Graciela que se resignó a esto bajo la expresión de que "ellos se mandan", o bien como 'buena esposa-madre' que con tal de no poner en entredicho el honor de su esposo al quedarse sola y sin la obligación de cuidar a sus hijos, se vio forzada a acatar lo dispuesto por él y cruzar la frontera.

LA TRANSGRESIÓN

Como vimos en el apartado anterior, y sobre todo entre las participantes de mayor edad, el permanecer en Axochiapan ante la migración de sus parejas constituía una forma de cumplir con la obediencia predicada en el discurso

⁹ Todos los nombres de las participantes han sido modificados con el fin de salvaguardar su identidad. Los números entre paréntesis corresponden al número de entrevista y a los renglones en la transcripción en los que se encuentra la cita.

‘tradicional. Dicha obediencia no siempre resultaba problemática pues como también pudimos observar en algunos casos (como el de Alma) incluso resultaba conveniente. En este sentido, lo que nos interesa destacar es que esta subordinación rara vez fue total. Uno de los casos en que esto se expresa de forma más evidente, es el de Susana (52 años), quien por años había permanecido en Axochiapan a la espera del regreso de su esposo migrante. Sin embargo, al enfrentar en Axochiapan una serie de problemas con sus cuñadas y temer por la estabilidad de su matrimonio decidió hacer uso de los recursos a su alcance, vendiendo todo lo que pudo y viajando a la frontera junto con sus hijos sin avisar o siquiera consultar su decisión previamente con su esposo. Así, los rumores de una presunta infidelidad, facilitados por el “chisme transnacional” (Dreby 2009) fueron el detonador de su determinación de migrar y evitar con esto el riesgo de convertirse en una ‘mujer dejada’ o abandonada como en el caso de Graciela. En sus propias palabras:

Y me vine, hasta mi esposo se enojó, me dice: “¿por qué te veniste?” “No, me vine por tanto problema”... Mi hermano me dijo que mi esposo había llegado a casa de una señora que él conocía que se llama Elsa, y llegó y la besó: “Elsa besó a Juan, pero no como amistad que en el cachete”...Casada y tenía marido, “no como saludo de cachete, fue diferente el abrazo y todo; y vente” dice: “porque a cada rato veo que nada más está Juan, y vente porque se va a meter Juan con ella y te deja” (E8, 387-398)

Pregunta: ¿Entonces si yo le tuviera que preguntar por qué se vino para acá?

Respuesta: ¿Por qué me vine? por tanto coraje, por mis cuñadas; por mi esposo que no se buscara otra persona y al rato me dejara con mis hijas, y también para estar todos felices y buscar un trabajo; estar más feliz, tener una casa propia, ya no estar como antes sufriendo (E8, 408-412)

A pesar de que para las mujeres de migrantes el riesgo de ser abandonadas tiende a ser magnificado, es necesario establecer una diferencia significativa entre aquellas que deciden cumplir con lo socialmente aceptado (obedecer y esperar pacientemente el regreso del marido migrante), y las que como Susana que ya habían experimentado el abandono paterno en sus hogares de procedencia, deciden transgredir las expectativas y evitar a toda costa la desintegración familiar. Entonces, vale reflexionar sobre dos puntos que a nuestro parecer son de particular interés. El primero de ellos, es el que se refiere al hecho de que el significado de la migración expresado por Susana sea racionalizado y resignificado a través de su posición actual, en la que resulta evidente la importancia de un proyecto basado en el estar “todos felices, buscar trabajo y tener una casa propia” y que en mayor o menor medida, en efecto corresponde a su circunstancia actual. El segundo, es el consistente en la consideración de los aspectos habilitantes del vivir transnacional (en este caso manifestado en el oportuno aviso por parte de su hermano) por los que, algunas participantes como Susana, pudieron evitar la progresión de una posible situación de infidelidad que complicara la estabilidad de su vida familiar.

LA LIBERACIÓN

Así como la conyugalidad a distancia enfrentaba a varias participantes a situaciones negativas y complejas, marcadas por la posibilidad de ser abandonadas, cabe precisar que para algunas de ellas representaba una liberación de lo vivido en sus relaciones de pareja antes de decidirse a cruzar la frontera. De este modo, el poner distancia de por medio, constituía una situación doblemente benéfica en la que seguían ocupando una posición socialmente valorada como esposas 'protegidas' en su honra por un hombre, pero sin tener que estar sujetas a la dominación cotidiana que para varias de ellas esto traía consigo.

Él decía: "me voy a ir otra vez al Norte", "ándale pues" Y sí, él me decía, tal fecha y todo, y se iba

Pregunta: ¿Y usted estaba de acuerdo que se fuera?

Respuesta: Yo sí. Yo siempre estuve de acuerdo. Entre más lejos lo tuviera, mejor (E16, 273-276).

Pregunta: Y ¿qué ventajas encontraba en que su esposo estuviera lejos?

Respuesta: ¿Qué ventajas? En que recibo mi quincena, así como dicen por ahí, *vaquetona* (persona floja que no hace nada). Recibo mi quincena y no le lavo, no le plancho y no le sirvo como mujer, y que puedo trabajar. Cuando estaba aquí veía que lavaba y planchaba yo y decía: ¿Ya lavaste mi ropa? ¿Ya planchaste la mía? Y por algún motivo siempre me estaba achacando lo suyo, que no lo atendía yo cuando sí (E22, 499-503).

Si los testimonios presentados corresponden a las narrativas de aquellas participantes que permanecieron en Axochiapan ante la migración de sus parejas, es pertinente volver a subrayar que, la mayoría de las mujeres que migraron autónomamente, no mantenían vínculos conyugales o bien, acababan de salir de estos. En estos últimos casos, observamos que la migración no sólo aparece como un modo de enfrentar la necesidad económica sino también como un modo de lidiar con decepciones amorosas y 'escapar' la vulnerabilidad social que en Axochiapan implica el ser madre soltera o una mujer abandonada. Por ejemplo Gabriela quien después de un año de noviazgo se embarazó sin haberlo planeado, relata que la ruptura de la relación causada por este suceso, así como el hecho de que el padre de su hija tuviera una nueva novia, fue uno de los motivos que la llevaron a tomar la decisión de migrar.

Pues empecé a pensar después de que te digo que tuve ese trabajo de representante en México. Porque después de cómo medio año de que me salí, pus otra vez ya faltaba el dinero y eso; y pues empecé a buscar trabajo y pues no, no era tan fácil y por eso fue que pensé en venirme. Aparte fueron dos motivos, la verdad fueron dos motivos (risas) creo que el más fuerte fue que yo quería, bueno, seguía queriendo al papá de mi hija; pero él pues ya tenía otra novia y pues yo sentía feo verlo con otra (E6, 270-276).

A pesar de que en este tipo de casos, la mayoría de las mujeres entrevistadas concuerdan en que el migrar fue la mejor decisión en su situación, también es relevante destacar que a pesar de que su migración constituyera una especie de alivio a sus circunstancias, no necesariamente implica que subjetivamente no existiera una percepción de haber transgredido la norma. Esto es singularmente notable en las participantes que siendo madres solteras dejaron a sus hijos en México, contraviniendo con esto el código normativo de sus deberes de madres, en los que la presencia física y el cuidado diario de los hijos es priorizado en detrimento de otros aspectos igualmente importantes en la maternidad.

¡Oh! fue cuando terminé con mi esposo después de haber pasado por violencia doméstica; entonces decidí que tenía que poner distancia. A veces sí me arrepiento de haberme venido, porque dejé a mis hijos; pero a veces es mejor poner distancia de por medio...que es difícil, porque dejas a tu familia, a tus hijos, tus costumbres, tu cultura, tus tradiciones de familia (E7, 503-508).

No obstante que como ya se ha expuesto, la adversidad económica y el incremento registrado en hogares monoparentales con jefatura femenina han coadyuvado a 'normalizar' paulatinamente la migración de las mujeres; en el caso de las madres solteras la liberación a la que hacemos alusión es puesta entre paréntesis, pues aparece entremezclada con la imposición derivada de la necesidad y obligación de proveer económicamente para sus hijos. Por ejemplo: Marta, quien durante un breve periodo de la relación con su esposo vivió como mujer de migrante para de ahí convertirse en una mujer abandonada y como veremos después, condenada socialmente; relata haberse visto forzada a migrar con tal de proveer materialmente para sus hijos. De esta forma y si en efecto su migración le brindaba la oportunidad de 'escapar' del desprestigio causado por la disolución de su matrimonio, también aparecía como una especie de imposición causada por la necesidad económica y reforzada por la convicción de tener que cruzar la frontera a pesar del dolor que le provocaba dejar a sus hijos.

Pregunta: Y ¿les explicó a sus hijos que había decidido migrar?

Respuesta: A la niña sí, al chiquito no. A él todavía lo dormí, porque salí a las 11 de la noche; tengo la mala costumbre de dormir a mis hijos en mi brazo, todavía lo dormí le dije: "ya duérmete porque mañana vas a ir a el kínder, duérmete porque luego no te quieres parar" "Yo me tengo que parar temprano", porque siempre les hacía un licuado o algo, y me dice: "sí, mami" y ya se quedó bien dormido en mi brazo. Cuando ya le separé la cabeza de mi brazo yo ya estaba llorando. Pero, pues ni modos: "tengo que hacerlo y lo voy hacer" y así fue como tomé la decisión de venirme para acá (E11, 586-594).

Para concluir este apartado, cabe profundizar respecto a la liberación que la migración implicó en el caso de algunas de las participantes que eran madres solteras y que a consecuencia de esta condición habían enfrentado el desprestigio social en Axochiapan. Por ejemplo: Laura migró por primera vez a los 15 años siguiendo al padre de su hija; pero al llegar a Estados Unidos se percató de que éste

ya tenía una relación con otra mujer, y al verse sola decidió regresar a México. Sin embargo, esta primera vivencia en “el Norte”, marcada por la ausencia de la crítica constante a la que se veía sometida en Axochiapan en su condición de madre soltera, constituyó el motivo principal para volver a cruzar la frontera y permanecer en Minneapolis hasta el día de hoy.

... igual estaba yo viviendo con mi mamá, pero pues ya era como vivir en mi casa y no en mi casa; porque me crie en esa casa pero ya no la sentía mi casa. Entonces, como que yo quería algo para mí, y luego, aparte yo ya había estado un año fuera de ahí, y entonces ya no me sentía a gusto; y pues luego era mucho criticada. Vi el cambio de México con lo de acá, era de que aquí nadie me criticaba y allá sí, allá era de: “¿por qué te casaste chica? ¿por qué tuviste a la niña? o sea todo el tiempo eran críticas sobre de mi.

Pregunta: Pero, ¿quién te criticaba?

Respuesta: Todos. Era de mi familia, de mis primas, de la gente que te encuentras en la calle, amigas que fuiste a la escuela, de que te pregunten: “¿por qué estuviste un año allá? ¿qué pasó? ¿por qué te vististe así? vino de los Estados Unidos y no traes la ropa buena” o sea todo; y era como que...como que ya no aguantaba, porque decía yo: “pues sí cometí una tontera, pero porqué son así si ya sé, porque ya que, porque me lo digan mil veces ¿voy a cambiarlo? No lo voy a cambiar”. Entonces sí era como que: ¡assshhh ya me hartó! y luego en un pueblo tan pequeño; te lo juro que era encontrarte a quien te encontraras, y era de que te decían lo mismo, lo mismo, lo mismo. Y hasta entonces te podré decir que pude ver lo de las clases sociales, y el que tuvieras estudio allá era de que no tienes una carrera y ya ni le hagas y porque como quiera mi mamá y mi papá son de las familias que conocen más allá tanto en Quebrantadero, como en Axochiapan; entonces era como que “la oveja negra” ¿no? De toda la familia, y hasta mi misma familia me decían ciertas cosas y ya me cansa; no sé, tener eso tan grande y tal vez buscar una salida y decir quiero libertad, quiero paz; no sé, y pues te digo que el venirme para acá fue encontrar todo eso, fue el venir y que nadie estuviera diciéndome todo eso, nadie me preguntaba: “¿por qué lo hiciste?”, porque ni yo sé por qué lo hice. Si me preguntas: ¿por qué lo hice? hasta el momento no te puedo decir “¡ay! por esto o así”; que fue una loquera, un momento como haya sido, un segundo que me cambió la vida y ya (E9, 1045-1072).

Testimonios como los presentados en este apartado nos muestran la importancia de evitar las visiones homogeneizantes y en su lugar, considerar cuidadosamente las historias de vida y las posiciones ocupadas al momento de experimentar directa o indirectamente a la migración. De este modo, las representaciones subjetivas adquieren múltiples significados y matices y por ende, nos invitan a problematizar desde otras perspectivas la relación entre el género y la migración. Un claro ejemplo de esto lo encontramos en las diversas formas por las que la experiencia como mujer migrante o mujer de migrante llegó a constituirse como una liberación de los discursos ‘tradicionales’ de género que habilitó ciertas acciones pero que sin

embargo y como las narrativas presentadas nos muestran, tampoco estuvo exenta de controversias.

CONCLUSIONES

Resumiendo lo expuesto hasta ahora, vale resaltar la importancia del género en el significado que la migración adquirió en la vida de las mujeres entrevistadas y que como ya se señaló rara vez adoptó un significado único. Si en efecto en la mayoría de los testimonios obtenidos, la migración es representada como consecuencia lógica de la precariedad económica y como un medio por el cual sacar adelante a los hijos, también sobresale el hecho de que más que una ilusión para acceder a una 'vida mejor', la migración, tanto de ellas mismas como de sus parejas, aparezca como una imposición más a la cual responder subordinándose a lo socialmente esperado o bien transgrediendo las expectativas sociales de género. De especial interés, resulta subrayar el hecho de que la mayoría de las mujeres que migraron independientemente fueran madres solteras o mujeres abandonadas y que a resultas de esta condición ya eran consideradas transgresoras del repertorio cultural con el que se asocia la valía y prestigio social de la mujer en Axochiapan.

Si en efecto la indagación de las múltiples formas en que el género incide en los significados adquiridos por la migración requiere un análisis mucho más detallado, también consideramos que los resultados aquí presentados constituyen importantes estímulos para la ampliación del debate actual sobre la relación entre el género y la migración. Particularmente, en relación a la necesidad de continuar pugnando por investigaciones que privilegien la heterogeneidad antes que la homogeneidad y que consecuentemente busquen profundizar en torno a la diversidad de experiencias y posiciones desde las que subjetivamente se vive y se dota de sentido a la experiencia migratoria. A la vez y sin buscar en modo alguno arrojar conclusiones representativas en términos estadísticos, lo que nos interesa subrayar es el aporte que estudios como el aquí presentado realizan a la generación de nuevas preguntas y por ende de nuevas respuestas.

En este tono, consideramos relevante mencionar lo que a nuestro parecer constituyen futuros ejes de investigación sobre el tema. En primer término nos parece fundamental continuar adoptando una mirada transnacional capaz de prestar atención suficiente a la permanencia y transformación de los repertorios culturales *generizados* por los que la experiencia migratoria es dotada de sentido. En segundo lugar, nos parece evidente la necesidad de realizar un mayor número de estudios comparativos capaces de develar las similitudes pero también las particularidades de las migraciones actuales. Así, se vuelve imperativa la ampliación de investigación tanto entre regiones y localidades en México y Estados Unidos en las que la migración está más consolidada como entre aquellas en las que es más bien considerada emergente como en el caso del flujo migratorio de Axochiapan a Minneapolis. Del mismo modo es necesario realizar estudios comparativos en otros contextos migratorios y no sólo en términos de las migraciones sur-norte sino también incorporando aquellas norte-sur y sur-sur. Finalmente, bien vale la pena destacar la necesidad de continuar explorando 'objetiva' y subjetivamente la relación entre el género y la migración pero en ámbitos más específicos de estudio

como lo son: la maternidad y paternidad, la sexualidad, la conyugalidad, la participación política o la ciudadanía transnacional por mencionar sólo algunos.

BIBLIOGRAFÍA

Ariza, Marina. 2000. "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos". En *Migración y relaciones de género en México*, editado por Delia Barrera y Cristina Oehmichen, 33-62. México: GIMTRAP/UNAM.

---. 2007. "Itinerario de los estudios de género y migración en México". En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, editado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 453-511. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

Berger, Peter y Thomas Luckmann. 1966. *The social construction of reality. A treatise in the sociology of knowledge*. England: Penguin Books.

Bourdieu, Pierre. 2007. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Consejo Nacional de Población. 2013. *La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias Actuales*, editado por el Consejo Nacional de Población. Año 1, Núm. 1. Acceso 6 febrero, 2014.

http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Resource/652/1/images/boletinmigracionNo_1_8_03_13.pdf

Dreby, Joanna. 2005. "Managing international separation". *Conference Papers, American Sociological Association*: 1-33.

---. 2009. "Gender and transnational gossip". *Qualitative Sociology* (32):33-52.

Durand, Jorge y Douglas Massey. 2003. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Editorial Porrúa.

Gregorio Gil, Carmen. 1999. "Los movimientos migratorios del sur al norte como procesos de género". En *Globalización y Género*, editado por Paloma de Villota, 259-288. Madrid: Editorial Síntesis.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette. 1994. *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*. Los Ángeles y Londres: University of California Press.

---. 2003. *Gender and U.S. Immigration: Contemporary trends*. Los Ángeles: University of California Press.

---. 2007. "La incorporación del género a la migración: 'no sólo para feministas – ni sólo para la familia'". En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera* editado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 423-451. México: UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.

Maier, Elizabeth. 2000. "La migración como mediación en las relaciones de género de obreras agrícolas de Oaxaca residentes en Baja California". En *Migración y relaciones de género en México* editado por Delia Barrera y Cristina Oehmichen, 229 - 252. México: GIMTRAP : UNAM.

Menjivar, Cecilia. 2003. "The intersection of work and gender: Central American immigrant women and employment in California". En *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, compilado por Pierrette Hondagneu-Sotelo, 101-126. Los Angeles y Londres: University of California Press.

Mummert, Gail. 1988. "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes en Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van". En *Movimientos de población en el occidente de México*, coordinado por Thomas Calvo y Gustavo López, 281-297. México: El Colegio de Michoacán : CEMCA.

Muñoz Aguirre, Christian. 2000. "Impacto de la migración en la estructura y dinámica de los hogares". En *Migración y relaciones de género en México*, editado por Delia Barrera y Cristina Oehmichen, 157-181. México: GIMTRAP : UNAM.

Oehmichen, Cristina. 2000. "Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial". En *Migración y relaciones de género en México* editado por Delia Barrera y Cristina Oehmichen, 321-348. México: GIMTRAP : UNAM.

Palmerin Velasco, Diana G. 2013. "I feel like a different woman: negotiating gender and motherhood in the context of transnational migration from Axochiapan, Morelos to Minneapolis, Minnesota". *Journal of the Motherhood Initiative for Research and Community Involvement* 4 (2).

Pereda, Alicia. 2008. *El contrato conyugal y la negociación del poder en la pareja heterosexual*. Tesis Doctoral, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.

Phoenix, Anne. 2011. "Transforming 'non normative' motherhood: retrospective accounts of transnational motherhood in serial migration". *Radical Psychology* (9):2.

Salazar, Marisol. 2007. "La feminización de la migración: causas y consecuencias". En *Migración Internacional: efectos de la globalización y las políticas migratorias*, editado por Juan Gabino González Becerril, 225-247. México: Edición COESPO-CIAP.

Salazar-Parreñas, Rhacel. 2001. *Servants of globalization: women, migration and domestic work*. Stanford, CA: Stanford University Press.

---. 2005. *Children of global migration: transnational families and gendered woes*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Schutz, Alfred. 1993. *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. España: Editorial Paidós.

Sinke, Suzanne. 2006. "Gender and Migration: Historical Perspectives". *International Migration Review* 40 (1):82-103.

Smith Jonathan, Paul Flowers y Michael Larkin. 2009. *Interpretative Phenomenological analysis: theory, method and research*. London: Sage.

Szazs, Ivonne. 1999. "Perspectiva de género y migración femenina en México". En *Mujer, género y población en México*, editado por Brígida García, 167-210. México: El Colegio de México.